



Comunicado 35

ADIF

Sector Federal Ferroviario

14 de abril de 2021

CGT

ADIF DESPIDE A UN SEGUNDO TRABAJADOR EN MENOS DE 3 MESES. ¡RUBEN Y RAFA READMISIÓN!

Hace unos días la dirección de ADIF **rescindió** el contrato a nuestro compañero **Rafael**, ingresado en la **OEP 2019** en la categoría de **Técnico de Ingeniería Civil dentro del cupo de discapacidad**. ADIF ha justificado su despido argumentando de nuevo que el compañero **no ha superado el periodo de prueba**.

Hasta el día de su despido Rafael trabajaba en Madrid, en el área de Auscultación y Verificación, perteneciente a la Dirección Técnica de la D.G. de Mantenimiento.

Sin embargo, una vez más, son varios los indicios que apuntan a que se trata de una falsa justificación y que, nuevamente, nos encontramos con un **jefe despótico y una Alta Dirección que prefiere mirar hacia otro lado**. Otra vez nos encontramos con una **situación de abuso que acaba en despido de un compañero utilizando el periodo de prueba de forma torticera**.

Se trata del segundo despido en ADIF en lo que va de año. El primer caso es el de nuestro compañero **Rubén, Técnico de economía ingresado en la OEP 2019**, que fue despedido en la **Gerencia de Bilbao**, adscrita a la **Dirección de Patrimonio de ADIF**, tras solicitar medidas de conciliación e iniciar el protocolo de acoso laboral.

Los casos son diferentes, pero tienen elementos comunes que revelan un grave problema dentro de ADIF. **Tanto Rafa como Rubén tenían formación y experiencia laboral suficiente para realizar las funciones de las plazas que habían adjudicado**. En ambos casos, parece claro que el problema no es de los compañeros recién ingresados, sino de la **incapacidad para dirigir equipos de los jefes de Patrimonio en Bilbao y de Auscultación en Madrid**.

Esta incapacidad para dirigir equipos, un secreto a voces, no solo deteriora la salud y atenta contra los derechos laborales de las personas trabajadoras, sino que afecta negativamente al trabajo y empeora la calidad del servicio público ferroviario.

Desde CGT llevamos meses organizando movilizaciones continuas en Madrid y en Bilbao para reclamar a ADIF la readmisión de Rubén y la investigación de la denuncia de acoso laboral. Tras el despido de Rafa, incorporamos a las movilizaciones la exigencia a ADIF de su readmisión.

Además, [desde CGT hemos propuesto al resto de sindicatos la adopción de medidas conjuntas como Comité General de Empresa](#) hasta lograr la readmisión de Rafa y Rubén.

Si dejamos que ADIF despida impunemente al que cometa el terrible error de caer bajo las órdenes del jefe equivocado, nuestros derechos y garantías laborales, que tanto esfuerzo costó conseguir, se convertirán en papel mojado.

CGT GARANTIZA TUS DERECHOS Y TU SEGURIDAD. ELIGE CGT





Comunicado 35

ADIF

Sector Federal Ferroviario

14 de abril de 2021

CGT

**CONCENTRACIÓN POR EL DESPIDO DE RAFA Y RUBEN.
SOR ÁNGELA DE LA CRUZ 3. 13/04/2021**



(91) 506 62 87
166 287



sff-cgt.org



[facebook.com/
cgtferroviario](https://facebook.com/cgtferroviario)



@SFFCGT



[telegram.me/
sffcgt](https://telegram.me/sffcgt)

¡RAFA READMISIÓN! ¡RUBÉN READMISIÓN!